ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. - -

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las catorce horas del día lunes catorce de abril del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentatio de Morena, las ciudadanas Diputadas **MONSERAT HERRERA RUIZ, MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ y el DIPUTADO ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO**, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, las Diputadas y Diputado restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de desahogar la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente.- -

Acto seguido la presidenta de la comision de Trabajo y Seguridad Social expresó: **"Solicito respetuosamente al Secretario Técnico pasar lista de asistencia e informar si existe quórum de la Comisión"**.- -

En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el Lic. Eduardo Tomas Jácome Chávez, Secretario Técnico de la comisión procede al pase de lista de las y el diputado integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social:

Monserat Herrera Ruiz. (Manifiesta PRESENTE). -

María Eulalia Velasco Ramírez. (Manifiesta PRESENTE). - - - - - - - - - - - - - - - - -

Melina Hernández Sosa. (Manifiesta PRESENTE). -

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71280

Concepción Rueda Gómez. (Manifiesta PRESENTE). -
Zeferino García Jerónimo. (Manifiesta PRESENTE).- -
Así mismo informa a la Presidencia de la Comisión la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión ordinaria de de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, dado que, se encuentran presentes los cinco diputados que integran la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.- - - - - - - - - - - -
Acto seguido la presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: **"Se abre la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"**.- -
Acto seguido la presidenta de la comision de Trabajo y Seguridad Social expresó: **"Sírvase Secretario Técnico dar lectura al orden del día.**- - - - - - - - - - - - - - - -
En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el Secretario Técnico procede a la lectura de la orden del día, quien expresa: "catorce de abril de dos mil veinticinco, con el siguiente orden del día. Uno, pase de lista y declaración de Quórum. -
Dos, lectura y aprobación del orden del día. -
Tres, lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Cuatro, informe del expediente radicado en el índice de la comision permanente de Trabajo y Seguridad Social, de esta Sexagésima Legislatura.- - - - - - - - - - - - - - - -
Cinco, Asuntos generales.- -

Seis, Clausura de la Sesión. -

Acto seguido la presidenta de la comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: **"En votación económica pregunto si se aprueba la orden del día, quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano".**- - - - - - - -

Acto seguido (por lo que las diputadas integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta **"habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara aprobado la orden del día.**- -

Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por lo que la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta con el asunto, expresando lo siguiente: "lectura y aprobación del acta de la sesión anterior" (da lectura al acta respectiva).- - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez integrante de la Comisión manifiesta: "Diputada Presidenta, solicito respetuosamente se obvie la lectura del acta", por lo que la Diputada Presidenta expresa: diputadas y diputado integrantes de esta comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar se dispense la lectura del acta se sirvan manifestarlo levantando la mano, acto seguido (por lo que las diputadas y diputado integrante de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta **"habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara aprobada la dispensa de**

la lectura del acta de la sesión anterior).- Acto seguido la diputada presidenta manifiesta: toda vez que el acta de la sesión anterior, fue compartida por esta presidencia a las diputadas y diputado integrantes de esta comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta **"habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara aprobada el acta de la sesión anterior**. - - - - - - - - - - - - - - Se pasa al desahogo del cuarto punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico de cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifesto: "Informe del expediente radicado en el índice de la comision permanente de Trabajo y Seguridad Social, de esta Sexagésima Legislatura", por lo que se les informa que esta comisión recibió el expediente número once, el cual corresponde a una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 97 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado y el artículo 97 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presentada por la Diputada Analy Peral Vivar, se procede a dar una breve sínsetis del contenido de la iniciativa, es cuanto diputada", acto seguido las y el diputado integrantes de la comisión se dan por enterados y solicitan que se proceda con el estudio del expediente para su dictaminación correspondiente.- - - - Se pasa al desahogo del quinto punto del orden

del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico de cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifesto: "asuntos generales, pregunta si alguien de los presentes desea tomar el uso de la voz", por lo que ninguna Diputada o Diputado hizo uso de la voz.- -

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "**se pasa al sexto punto del orden del día, habiendose dado cuenta con el contenido de la orden del día, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día en que se actua, esta presidencia clausura la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y Diputado presentes en esta sede oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".**- -

Sometida a consideración de las diputadas y diputado presentes integrantes de la Comisión Permanente deTrabajo y Seguridad Social, la presente acta, misma que fue leída y aprobada, firmando al calce y margen para constancia los que en ella intervinieron.- -

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL.

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ.
PRESIDENTA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DIP.MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ.
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.
INTEGRANTE

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.
INTEGRANTE

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.